

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.64/89-61, seguido para la adquisición de un equipo de resonancia magnética nuclear y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 131, de fecha 2 de junio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 11 de julio de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «General Electric CGR España, Sociedad Anónima». Importe: 274.000.000 de pesetas.

Madrid, 23 de agosto de 1989.-El Coronel Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-13.435-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3.FAR.80/89-71, seguido para la adquisición de gasa hidrófila de 15 hilos con contraste radiológico y anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 159, de fecha 5 de julio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 26 de julio de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Tejidos Diáfanos, Sociedad Anónima». Importe: 7.110.000 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1989.-El Coronel Presidente, accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-13.578-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT.93/89-V-64, seguido para la adquisición de equipos de herramientas y soldadura oxiacetilénica y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 138, de fecha 10 de junio de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 4 de julio de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firmas comerciales:

«Molina-Genco, Sociedad Anónima». Importe: 19.371.000 pesetas.  
«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». Importe: 5.031.310 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1989.-El Coronel Presidente, accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-13.577-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que el concurso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 13 de junio de 1989, para la adquisición de 163 microordenadores de altas prestaciones, medias prestaciones y bajas prestaciones para el Organismo Central del Ministerio de Defensa, por importe de 80.000.000 de pesetas, ha sido adjudicado a «Cibernos, Sociedad Anónima», por la cantidad de 80.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1989.-El Secretario de la Junta Central de Compras, Vicente López Alemany.-12.930-E.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación del concurso para el suministro de repuestos de simuladores «Vosper».*

Celebrado el concurso público anunciado en «Boletín Oficial del Estado» número 134 de 6 de junio de 1989, con fecha 20 del actual el Almirante Jefe del Arsenal Militar de Ferrol, ha resuelto adjudicar el suministro de repuestos de simuladores «Vosper», a favor de la firma comercial «Forove, Sociedad Limitada», de Ferrol, en la cantidad de 22.570.870 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Arsenal de Ferrol, 26 de julio de 1989.-El Coronel de Intendencia Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-13.096-E.

*Resolución de la Junta de Contratación del Grupo de Escuelas de Matacán (Salamanca), por la que se hace pública la adjudicación de la obra comprendida en el expediente número 86/1989, remodelación planta baja pabellón de Suboficiales, en la Base Aérea de Matacán.*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere el Orden 1/1987, de 7 de enero (Boletín Oficial del Estado) número 11), se ha resuelto, con fecha 12 de julio de 1989, adjudicar la ejecución de la obra de remodelación planta baja pabellón de Suboficiales en la Base Aérea de Matacán, a la Empresa «Construcciones INDECO, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.483.534 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Matacán, 28 de julio de 1989.-El Coronel Jefe Grupo Escuelas, Miguel Ruiz Nicolau.-13.171-E.

*Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de concurso correspondiente al expediente número 215/1989, «1. fresadora dotada con control numérico».*

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere el Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 10 de julio de 1989, adjudicar el expediente

número 215/1989 a la Empresa «Nicolás Correa, Sociedad Anónima», con la cantidad de 18.607.435 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de julio de 1989.-El Coronel Jefe de Maestranza Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.-12.914-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la 3.ª Región Militar «Levante» por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

En el concurso público celebrado por esta Junta el día 23 de junio de 1989, para el suministro de raciones de pan para el segundo semestre de 1989, con destino a las plazas de Alicante, Murcia y Lorca, han resultado adjudicatarios: Para la plaza de Alicante, doña Fuensanta Sarabia Alcántara, por un importe de 2.600.000 pesetas, IVA incluido; para la plaza de Murcia, don Antonio Riquelme Martínez, por un importe de 7.250.000 pesetas, IVA incluido, y para la plaza de Lorca, don José Pérez Vivancos, por un importe de 7.350.000 pesetas, IVA incluido.

Valencia, 27 de julio de 1989.-El General Presidente, José Luis González Arribas.-12.989-E.

*Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras por la que se adjudica el concurso correspondiente al expediente número 95.001, «Adquisición de 360.000 kilogramos de harina de trigo, segundo cuatrimestre, para Getafe, Albacete, Burgos, León, Salamanca y Valladolid».*

Se adjudica el concurso convocado, con el número de expediente 95.003, por la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Grupo Logístico de Transmisiones del Ejército del Aire a la Empresa:

«Harinas Porta, Sociedad Anónima», por un importe de 13.640.000 pesetas, por presentar la mejor propuesta económica y cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas.

Lo que se publica en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Getafe, 19 de julio de 1989.-El Teniente Secretario de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras, Ignacio Barandiarán Reus.-12.884-E.

*Resolución del Sanatorio Militar «Generalísimo» por la que se hace pública la adjudicación de combustible (carbón antracita y leña), para atenciones del tercer trimestre del año en curso.*

De conformidad con las facultades delegadas por la Orden 20/1989, de 8 de marzo («BOD» número 51), he acordado adjudicar el suministro de carbón antracita y leña a favor de don Hilario Sánchez Escudero.

con DNI número 766.867, en la cantidad de 6.600.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Guadarrama, 19 de agosto de 1989.-El Comandante Médico, Director accidental, José Martínez Albiach.-13.497-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso público para adjudicar la impresión de seis obras editoriales para el Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Economía y Hacienda.*

La Dirección General de Servicios convoca concurso público para autorizar la impresión de las obras editoriales: «Armonización Fiscal en la Comunidad Económica Europea y el Sistema Tributario Español: Incidencia y Convergencia» (1.200 ejemplares); «Aspectos y Problemática del Impuesto sobre Sociedades» (1.500 ejemplares); «Circular Informativa número 46. Comunidades Autónomas segundo semestre 1988 (un tomo)» (4.000 ejemplares); «La Demanda de Bienes Públicos y las Transferencias Intergubernamentales» (2.000 ejemplares); «Introducción al Análisis Coste-Beneficio» (1.200 ejemplares), y «Circular Informativa número 45 (tomos I y II) segundo semestre 1988» (4.000 ejemplares), con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El objeto del concurso es la realización de la impresión de las obras editoriales citadas.

Segunda.-El precio de licitación del presente concurso se fija en 8.600.000 pesetas.

Tercera.-El plazo de ejecución del contrato será de dos meses, a partir de la adjudicación definitiva del concurso.

Cuarta.-Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, reguladores del presente concurso, podrán ser examinados en la Secretaría General Técnica de este Ministerio, sita en la calle Alcalá, 9, quinta planta, Madrid, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de ofertas.

Quinta.-La fianza provisional exigida a los licitadores es de 172.000 pesetas, constituida en la forma establecida por el artículo 340 del Reglamento General de Contratación, a disposición del ilustrísimo señor Director general de Servicios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Sexta.-Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, sito en la calle Alcalá, 9, Madrid, cualquier día laborable, de nueve a catorce, y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, en los que el horario será exclusivamente de nueve a catorce horas, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las dieciocho horas del miércoles 4 de octubre de 1989.

Séptima.-Las personas físicas o jurídicas que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres, separados e independientes, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se indicará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador.

El sobre número 1 contendrá la documentación general. El sobre número 2 la proposición económica.

Octava.-El acto de apertura de las proposiciones será público y tendrá lugar en la sala de juntas de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, 9, primera planta, a las diez horas del día 10 de octubre de 1989, ante la Mesa de Contratación.

En sesión previa, la Mesa de Contratación procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el sobre número 1, según se detalla en el pliego de bases correspondiente.

Novena.-El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.-El Director general, José L. Blanco Sevilla.-7.127-A.

*Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de elementos comunes del Parque Móvil Ministerial de Málaga, calle Cristo de la Epidemia, números 78-80.*

El presupuesto de contrata asciende a 47.392.990 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el citado Parque Móvil Ministerial, calle Cea Bermúdez, 5, planta quinta (Oficina Técnica de Obras), en Madrid, y en el Parque Móvil Ministerial de Málaga.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos C-4, C-6 y C-7.

Modelo de proposiciones y documentos que debe presentar: Se reseña en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las catorce horas del día 25 de septiembre de 1989, en el Registro de dicho Parque Móvil Ministerial de Madrid. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta cuarta del Parque Móvil Ministerial de Madrid), a las diez treinta horas del día 4 de octubre de 1989.

El presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.-El Director general, Domingo Sierra Sánchez.-7.135-A.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Policía, por la que se hace pública la adjudicación de obras varias en edificio de Servicio de Armamento y Servicios Médicos, en Canillas (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 5.º de la Ley de Contratos del Estado, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras varias en edificio de Servicio Armamento y Servicios Médicos, en Canillas (Madrid), a favor de la Empresa «Viara, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.727.474 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de julio de 1989.-El Director general, José María Rodríguez Colorado.-13.514-E.

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de pasarela de peatones para comunicaciones entre áreas de descanso en Tordesillas (Valladolid).*

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de pasarela de peatones para comunicaciones entre áreas de descanso en Tordesillas (Valladolid) a favor de la Empresa «Guarko, Sociedad Anónima», por un importe de 18.936.694 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Director general, Miguel María Muñoz Medina.-13.587-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 7-0-389.2-11.9/89, Asturias.*

Visto el expediente de contratación número 7-0-389.2-11.9/89, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Asturias: «Seguridad vial. Alumbrado red arterial de Gijón. Acceso al puerto. Tramo: D' (acceso al puerto)-D. S. Q. (nudo de Morada)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Ferrovia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.847.957 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.847.957 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.602-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 7-VA-318.2-11.17/89, Valladolid.*

Visto el expediente de contratación número 7-VA-318.2-11.17/89, Valladolid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid: «Obras complementarias. Desvío del tráfico. Señalización y balizamiento. Carretera N-620, de Burgos a Portugal, punto kilométrico 121. Tramo: Valladolid (Ronda Norte)». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Sisocia, Sociedad Anónima», y «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 21.848.266 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 21.878.266 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,998628776.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.601-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-CS-347.M.2-11.15/89, Castellón.*

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 13 de julio de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-CS-347.M.2-11.15/89, provincia de Castellón,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Castellón.-«Mejora local. Tratamiento de la intersección de la carretera N-232 con la N-238 por su margen izquierda y con la carretera de acceso a la población de Chert por su margen derecha, punto kilométrico 29. Tramo: Chert». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.447.543 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 48.493.924 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,895937870.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.603-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente 35-CS-2370-11.86/89, Castellón.*

Visto el expediente de contratación número 35-CS-2370-11.86/89, Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón: «Señalización vertical. N-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. puntos kilométricos 32,627 al 149.600. Tramo: L. P. Tarragona-L. P. Valencia». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Reynober, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.023.100 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.761.254 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949993814.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.606-E.

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la «Adjudicación definitiva por el sistema de subasta con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente 0-S-285-11.7/88, Cantabria».*

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 13 de diciembre de 1989, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 0-S-285-11.7/88, Cantabria», en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo de firme. N-634, puntos kilométricos 50 al 73,300. Tramo: Treceño-Unquera». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Obras de Cantabria, Sociedad Anónima», en la cantidad de 339.111.110 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 465.394.553 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,728652941, con revisión fórmula tipo 47.

Madrid, 17 de agosto de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-13.599-E.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 080304, relativa a las obras de construcción de una Administración de la Seguridad Social en calle Industria, número 114, de Barcelona.*

1. *Entidad adjudicataria:* Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid; teléfono: 409 36 44; télex: 41.238 y 41.239.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta abierta sin admisión previa.

3. *Lugar de ejecución:* Obras de construcción de una Administración de la Seguridad Social, en calle Industria, número 114, de Barcelona.

4. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.

5. *Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria serán facilitados, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), y en la Tesorería Territorial de Barcelona, avenida de Aragón, número 273, o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 10 de octubre de 1989. Las ofertas se presentarán redactadas en español, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

7. *Fecha de licitación:* La licitación que será pública, se celebrará a las nueve horas del día 23 de octubre de 1989, en la Sala de Juntas (primera planta) de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid.

8. *Presupuesto de contrata:* 188.848.670 pesetas.

9. *Plazo de las ofertas:* El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta será fijado por los oferentes.

La forma jurídica que deberán adoptar los oferentes y las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico, son las fijadas en los pliegos de condiciones que rigen la presente subasta.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», con fecha 1 de septiembre de 1989.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.-El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.-12.774-C.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de servicios de limpieza de distintos Centros y edificios provinciales.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124-I del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local, se hace pública la adjudicación de servicios de limpieza de distintos Centros y edificios provinciales.

*Adjudicatario:* «Eurolimp, Sociedad Anónima».

*Importe de adjudicación:* 27.389.112 pesetas/año.

*Período de duración:* Del 1 de septiembre de 1989 al 31 de agosto de 1990, existiendo posibilidad de prórroga.

Albacete, 25 de agosto de 1989.-El Presidente, Juan Francisco Fernández Jiménez.-13.635-E.

*Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas municipales.*

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 27 de julio de 1989, el pliego de cláusulas económico-administrativas que han de regir en la contratación por concurso del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará en el supuesto que se presenten reclamaciones contra los pliegos.

*Objeto:* Servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas municipales.

*Tipo:* 13.000.000 de pesetas anuales, mejorable a la baja.

*Garantía:* Provisional, 260.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del tipo de adjudicación.

*Duración:* Dos años a contar desde la formalización del contrato, prorrogables.

*Pliego de condiciones:* Podrá ser retirado por quien lo estime oportuno, en horas de oficina, en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:* En el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día.

*Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de este excelentísimo Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, y si éste es sábado, el inmediato hábil posterior.

### Modelo de proposición

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... vecino de ..... y con domicilio en ..... actuando en nombre propio (o de .....), manifiesto que, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... conforme con todos los requisitos y condiciones que se exigen para adjudicar mediante concurso la contratación del servicio de mantenimiento de instalaciones eléctricas municipales, me comprometo a prestar el mismo con estricta sujeción a los pliegos de condiciones por el precio total (donde se incluye el IVA), de acuerdo con el estudio económico presentado, de ..... pesetas (en letra), que supone una baja de ..... por 100 respecto al tipo.

(Fecha y firma.)

Chiclana, 4 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, José A. Gómez Perinán.-6.611-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Mislata (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión de la explotación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de alcantarillado y tratamiento y eliminación de residuos sólidos.*

El Pleno de la Corporación Municipal de Mislata, en sesión celebrada el 27 de julio de 1989, aprobó los pliegos de condiciones que han de regir para la adjudicación del concurso para la concesión de la explotación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de alcantarillado y tratamiento y eliminación de residuos sólidos.

Mediante el presente anuncio se convoca concurso para:

*Objeto:* Concesión de explotación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de alcantarillado y tratamiento y eliminación de residuos sólidos.

*Tipo de licitación:* Se fija en la cantidad de 74.000.000 de pesetas (IVA incluido), a la baja.

*Duración del contrato:* La duración del contrato será de diez años, con posibilidad de prórrogas anuales, hasta un máximo legal de cincuenta años.

*Pagos:* Los pagos se efectuarán mediante certificación mensual de los trabajos realizados, aprobados por el órgano competente de la Corporación.

Pliego de condiciones, Memorias, etc., estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días laborales (excepto sábados) y en horas de oficina.

*Fianzas:* Provisional: 1.480.000 pesetas.

*Definitiva:* Se calculará en la forma estipulada en el artículo 350 del Reglamento General de Contratos del Estado.

*Presentación de plicas:* Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (exceptuados sábados) y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

*Apertura de plicas:* Se verificará en el salón de Comisiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

*Aplazamiento:* Cumplido el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, la licitación será aplazada si existen reclamaciones al pliego de condiciones.

nes. en el plazo de ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

*Modelo de proposición*

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acredita con la primera copia de la escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompañada), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Mislata para la contratación de los servicios de recogida de basuras, limpieza viaria, limpieza de alcantarillado y eliminación de residuos sólidos, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ..... y del pliego de condiciones que ha de regir dicho concurso, cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a la prestación de los citados servicios con arreglo a todas y cada una de sus condiciones, por la cantidad anual de (en letra y en cifra) ..... pesetas.

Lugar, fecha y firma del licitador.

Mislata, 17 de agosto de 1989.-El Alcalde.-6.946-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Puerto Serrano (Cádiz) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Construcción de ocho unidades de Preescolar, cuatro en el Colegio público «Blas Infante» y cuatro en el Colegio público «San José Artesano»».*

En cumplimiento de lo acordado se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de «Construcción de ocho unidades de Preescolar, cuatro en el Colegio Público «Blas Infante» y cuatro en el Colegio Público «San José Artesano»».

*Tipo de licitación:* 38.000.000 de pesetas, a la baja.

*Plazo de ejecución:* Seis meses.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría general, en días y horas hábiles.

*Fianza provisional:* 2 por 100 del tipo.

*Fianza definitiva:* El 4 por 100 de la adjudicación definitiva.

*Clasificación del contratista:* Grupo C, subgrupos 2, 4 y 6, categoría d).

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don ..... (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado ....., de profesión ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ..... nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar la obra de «Construcción de ocho unidades de Preescolar, cuatro en el Colegio público «Blas Infante» y cuatro en el Colegio público «San José Artesano»», anunciada en el «Boletín Oficial» ..... número ..... de fecha ....., los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de «Construcción de ocho unidades de Preescolar, cuatro en el Colegio público «Blas Infante» y cuatro en el Colegio público «San José Artesano»», con sujeción estricta al proyecto que se redacte para su realización y a los pliegos anteriormente citados por el precio de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

*Presentación y apertura de proposiciones:* Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio preceptivo en los diarios oficiales, de nueve a trece horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación, y si éste fuera sábado quedará pospuesto para el siguiente hábil inmediato posterior.

Puerto Serrano, 17 de agosto de 1989.-El Alcalde. Francisco Soria Campos.-6.834-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de instalación polideportiva en Las Fronteras (piscina de olas).*

Aprobados por el Ayuntamiento en sesión celebrada el 25 de agosto de 1989 el pliego de condiciones y sistema de contratación mediante concurso de la ejecución de las obras de instalación polideportiva en Las Fronteras (piscina de olas), se exponen los pliegos durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

1. *Objeto:* La contratación y realización de las obras de instalación polideportiva en Las Fronteras (piscina de olas).

2. *Duración:* Once meses.

3. *Tipo:* 145.103.402 pesetas. IVA incluido.

4. *Fianzas:* 4 por 100 provisional y 6 por 100 definitiva.

5. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el último Boletín en el que aparezca publicado («Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid»), de diez a trece horas.

6. *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado.

Torrejón de Ardoz, 4 de septiembre de 1989.-El Alcalde.-7.012-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, de los servicios de notificaciones, reparto de correspondencia y distribución de revistas, folletos y publicaciones del Ayuntamiento.*

Se hace público el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación, mediante concurso público, de los servicios de notificaciones, reparto de correspondencia y distribución de revistas, folletos y publicaciones del Ayuntamiento de Valladolid.

*Objeto:* Servicios de notificaciones, reparto de correspondencia y distribución de revistas, folletos y publicaciones.

*Tipo de licitación:* 10.000.000 de pesetas anuales, a la baja, con cargo a la partida presupuestaria 258.112.1 del Presupuesto Municipal de 1989.

*Duración del contrato y revisión:*

1. La duración del contrato será de un año, a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación, y quedará automáticamente prorrogado por segundo y tercer año, en caso de no ser denunciado por cualquiera de las partes, con una antelación mínima de tres meses, al término de cada año de contrato vigente.

2. Durante un año de vigor del contrato no existirá revisión de precios, en ningún caso.

*Tipo de adjudicación y mejoras:* Los tipos o precios unitarios de los diversos servicios serán, a la baja, los siguientes:

1. Reparto de correspondencia.

1.1 Documentos tributarios: 16 pesetas unidad.

1.2 Cartas y otros documentos: 10 pesetas unidad.

2. Notificaciones.

2.1 Por notificación legalmente practicada, teniendo que utilizar la presencia de testigos: 250 pesetas unidad.

2.2 Por notificación legalmente practicada sin ser necesaria presencia de testigos: 65 pesetas unidad.

2.3 Por operaciones complementarias de rectificación, ampliación de datos y localización de nuevo domicilio: 5 pesetas unidad.

3. Revistas, folletos y publicaciones.

3.1 Por reparto de revistas, folletos y publicaciones del Ayuntamiento: 10 pesetas unidad.

Los licitadores podrán sugerir en sus propuestas las variantes que estimen conducentes a la mejor gestión del servicio, sin menoscabo de lo establecido en este pliego.

Dichas variaciones o mejoras, junto a la oferta económica y al proyecto de prestación del servicio, serán elementos a valorar para la adjudicación del concurso.

*Garantía provisional:* Será de 300.000 pesetas y la garantía definitiva de 550.000 pesetas. Dichas cantidades deberán constituirse en la Tesorería de este Ayuntamiento.

*Examen del expediente:* En la Administración de Personal de este Ayuntamiento.

*Presentación de proposiciones:* Las proposiciones que se presenten deberán tener los títulos y contenido siguientes:

1. Solicitud de admisión en el concurso, con arreglo al modelo que se dice después.

2. Documento nacional de identidad, si se trata de persona individual. Si fuese persona jurídica, copia de la escritura de constitución de la Sociedad inscrita en el Registro Mercantil; documento nacional de identidad de la persona que formula la proposición y documento justificativo y suficiente para actuar en nombre de la Sociedad y para obligarla; y si se actúa por representación, poder bastanteadado por el Secretario General del Ayuntamiento de Valladolid.

3. Declaración de no estar incurso en alguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

5. Memoria relativa a las referencias subjetivas del concursante.

6. Proyecto de prestación del servicio, expresando todos los elementos personales y materiales que se vayan a emplear en tal prestación, para valorar su efectividad.

7. Oferta económica justificada, expresando el precio unitario por cada uno de los servicios a que se refiere la condición primera del pliego.

8. Licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe que corresponda.

9. Justificante de estar al corriente en el pago de cuotas de la Seguridad Social.

Las proposiciones se presentarán, en sobres debidamente cerrados, en el Negociado de la Administración de Personal del Ayuntamiento, en días de oficina y de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, excluidos sábados, partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincial, última inserción.

*Celebración del concurso:* El acto de celebración del concurso y apertura de las proposiciones será público, y tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial. Si este día cayera en sábado, se trasladará al inmediato hábil siguiente.

*Modelo de oferta*

Don ....., con documento nacional de identidad ..... expedido en ....., con fecha ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio ..... (o en nombre de la Empresa ....., en representación de .....) expresar lo que proceda, expone que, enterado del pliego de condiciones para la contratación de los servicios de notificaciones, etc., del Ayuntamiento de Valladolid, toma parte en el concurso convocado, a cuyo efecto acompaña los documentos exigidos en la condición quince, y que la cantidad a percibir por cada unidad de servicio a prestar será el siguiente (en letra y número).

	Letra	Número
1. Reparto de correspondencia:		
1.1 Documentos tributarios		
1.2 Cartas y otros documentos.		
2. Notificaciones:		
2.1 Por notificaciones legalmente practicada, teniendo que utilizar presencia de testigos.		
2.2 Por notificación legalmente practicada sin ser necesaria presencia de testigos.		
2.3. Por operaciones complementarias de rectificación, ampliación de datos y localización del nuevo domicilio.		
3. Revistas, folletos y publicaciones:		
3.1 Por reparto de revistas, folletos y publicaciones del Ayuntamiento.		
Mejoras, en su caso.		

(Fecha y firma.)

Aprobados los pliegos de condiciones relativos al presente concurso, los mismos quedan expuestos al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones.

Valladolid, 1 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodríguez.-6.726-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Valladolid relativa a adquisición, mediante concurso, de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público municipal, de un aparcamiento subterráneo, situado en terrenos delimitados por las calles de Romojaro, Amor de Dios, Angel de la Guarda y Quebrada, así como los jardines adyacentes de propiedad municipal, delimitados por las calles avenida de Palencia, Amor de Dios, Romojaro y Penitencia.*

**Objeto:** El Ayuntamiento de Valladolid convoca concurso para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público municipal, de un aparcamiento subterráneo, situado en terrenos delimitados por las calles de Romojaro, Amor de Dios, Angel de la Guarda y Quebrada, así como los jardines adyacentes de propiedad municipal, delimitados por las calles avenida de Palencia, Amor de Dios, Romojaro y Penitencia.

**Plazo de presentación:** El proyecto deberá presentarse en la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sita en el Monasterio de San Benito el Real, en el plazo de un mes, que se contará a partir del día siguiente al que se inserta el último anuncio, bien sea en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de Castilla y León» o «Boletín Oficial del Estado».

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán depositar una fianza provisional de 50.000 pesetas.

**Documentación:** En el plazo señalado para la presentación del proyecto, junto a éste, se presentará la siguiente documentación:

- Resguardo acreditativo de constitución de la garantía provisional.
- Documento nacional de identidad del presentador.
- Declaración jurada del licitador de no hallarse comprendido en algunas de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en la legislación vigente.
- En caso de representación, poder notarial, debidamente legalizado y bastantado por el Secretario general de la Corporación.

e) En caso de concurrencia de una Sociedad, copia de la escritura de constitución de la misma, debidamente inscrita en el Registro Mercantil

f) Declaración jurada de hallarse al corriente de pago de todas las obligaciones tributarias, especialmente con la Administración Local contratante, así como de las demás obligaciones de la Seguridad Social.

g) Documentos que acrediten o justifiquen la solvencia técnica y financiera del licitador, según se indica en el artículo 287 bis del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento General de Contratación del Estado.

h) Proposición conforme al modelo que al final del presente anuncio se establece.

**Apertura de proposiciones:** La Mesa del concurso se constituirá a las trece horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, siendo este acto público.

**Modelo de proposición**

Don ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ..... Código Postal ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Valladolid, para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción, mediante concesión de bienes de dominio público municipal, de un aparcamiento subterráneo situado en terrenos delimitados por las calles de Romojaro, Amor de Dios, Angel de la Guarda y Quebrada, así como los jardines adyacentes de propiedad municipal delimitados por las calles avenida de Palencia, Amor de Dios, Romojaro y Penitencia, y del pliego de condiciones que ha de regir y ser base en dicho concurso, al que se somete en todas sus partes, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el técnico don ..... para tomar parte en el mencionado concurso.

**Examen del expediente:** En la Sección de Bienes del Ayuntamiento de Valladolid, sito en el Monasterio de Don Benito el Real, hasta el día en que proceda la apertura de proposiciones, de nueve a catorce horas.

Aprobado por el Pleno Municipal de 28 de julio de 1989, el pliego de condiciones relativo al presente concurso, el mismo queda expuesto al público por plazo de ocho días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante el cual podrán presentarse reclamaciones contra cualquiera de sus cláusulas, siendo aplazada la licitación, si fuese necesario, en el supuesto de que se formularán reclamaciones.

Valladolid, 9 de agosto de 1989.-El Alcalde accidental, Angel Velasco Rodríguez.-6.872-C.

*Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de 192 panteones en la parcela 133 del cementerio de El Salvador y de la urbanización de las parcelas 133 y 134 de dicho cementerio.*

Para cumplir los requisitos señalados en el artículo 123 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, se anuncia la subasta siguiente:

**Obra:** Obras de construcción de 192 panteones en la parcela 133 del cementerio de El Salvador y de las de urbanización de las parcelas 133 y 134 de dicho cementerio.

**Tipo:** 70.605.453 pesetas.

**Garantía definitiva:** 4 por 100 del presupuesto total de la obra, base de la licitación, y deberá ponerse dentro de los ocho días, de la notificación de la adjudicación, sin cuyo requisito no será válido el contrato.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse a partir del día siguiente hábil al de la suscripción del acta de replanteo y terminarse a los seis meses, de iniciadas, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen la documentación:** Negociado de Medio Ambiente, calle Dato, número 11, 1.ª planta.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día que cumplan los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial (plaza de España), a las trece horas del día siguiente para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o capitular a quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición**

Don ..... de ..... con domicilio en ..... documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... si es Sociedad), bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de obra de construcción de 192 panteones en la parcela 133 del cementerio de El Salvador y de la urbanización de las parcelas 133 y 134 de dicho cementerio, se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras consistentes en los que se detallan el correspondiente presupuesto de contrato, en el precio de ..... (en letra y número), en el que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma.)

Vitoria-Gasteiz, 12 de agosto de 1989.-El Alcalde, Juan José Nanclares Uribarren.-6.740-A.

*Resolución del Cabildo Insular de la Gomera por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reparación vía interior de Alajero. Tramo Pajarete-Las Cruces».*

Se convoca subasta pública para llevar a cabo la contratación de la siguiente obra incluida con el número 2 en el Plan Insular de Obras y Servicios de la CAE de La Gomera para 1989: «Reparación vía interior de Alajero. Tramo Pajarete-Las Cruces».

**Presupuesto de contrata:** 28.104.566 pesetas.

**Revisión de precios:** No procede.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Garantía provisional:** 562.091 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.124.183 pesetas.

**Calificación de contratista que se exige:** Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

**Proyecto y pliegos de condiciones:** Se encuentran de manifiesto en la Secretaría General de la Corporación durante los días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de pliegos:** La documentación se presentará durante el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en el Registro General de la Corporación, de nueve a las doce horas.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el salón de sesiones del edificio sede de la Corporación a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo para la presentación de la documentación.

**Modelo de proposición:** «Don ..... natural de ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... y de la provincia de Santa Cruz de Tenerife número ..... de fechas ..... se comprometo a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de «Reparación vía interior de Alajero. Tramo Pajarete-Las Cruces», obra número 2/89, con estricta sujeción al mismo y a los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Ilmo. Sr. Presidente del excelentísimo Cabildo Insular de La Gomera.»

**Otros anuncios:** Este anuncio, ampliado, se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 105, de fecha 30 de agosto de 1989.

San Sebastián de la Gomera, 31 de agosto de 1989.-El Presidente.-6.982-A.